

QUEVEDO, BABAHOYO - LOS RÍOS.



INFORME DE S	ERVICIOS INSTITUCIONALES		
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 389 — CZ8L — GOPZ - ENEMDU - 2015	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)		
	12-12-2015		
DA	TOS GENERALES		
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:		
TORRES PUEBLA STALYN GUSTAVO; 0918359829	SERVIDOR PUBLICO 7		
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL		
INSTITUCIONAL  SANTO DOMINGO - SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS;	SERVIDOR OPERACIÓN DE CAMPO		

### SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: STALYN GUSTAVO TORRES PUEBLA.

### **INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

#### Antecedentes:

Mediante memorando INEC-CZ8L-2015-2283-M de fecha 30 de Noviembre 2015, la Coordinadora Zonal, se autoriza la salida en comisión de servicios para realizar la supervisión de equipos de trabajo del proyecto ENEMDU durante el segundo periodo, en sectores de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y Los Ríos.

Estaba autorizado salir desde el día lunes 7 de diciembre pero tuve que asistir a una videoconferencia convocada de 11h30 a 12h30 por la responsable nacional de ENEMDU, además el martes 8 el Sr. Henry Pita transportista contratado para supervisión me comunicó que surgió un problema con el vehículo y lo tenía en el taller y que ese día ni iba a poder laborar pero que el miércoles 9 ya iba a tener solucionado el inconveniente.

### Objetivo:

Realizar supervisión del operativo de campo de los grupos de trabajo de ENEMDU que se encuentran laborando en sectores de la provincia de del 9 al 11 de Diciembre 2015 que corresponde al 2do periodo Santo Domingo de los Tsáchilas y Los Ríos.

### Actividades Realizadas:

Miércoles 9 de Diciembre 2015.

Supervisión al grupo del supervisor Mauricio Gavica.

Comencé la supervisión por este equipo, debido a las novedades presentadas en el primer periodo en particular por la encuestadora Jéssica Hidalgo (quién inclusive en el primer periodo tomó mal una vivienda y en este segundo periodo el supervisor tuvo que visitar a la vivienda que era). Se revisó 6 formularios de la encuestadora en mención y se le encontró errores como falta de ingresos en ocupación secundaria de un informante, falta de información en sección 7, asume datos de informante directo.

A la encuestadora Gina Morán se le revisó 5 formularios y se encontró falta de información para niños menores de 5 años en la sección 7, no coloca observaciones, asume información de informante directo, Además no tenía claro el colocar los códigos de la relación de parentesco con el jefe de hogar (preg. 4 sección 1).

Se reinstruyó a las 2 encuestadoras y al supervisor en las falencias que tenían para que no sigan cometiendo errores.

Supervisión a grupo de supervisora Jacqueline Funes.

15 DIC 2011

100 por: 1255 El Ceyro

Se revisó 1 formulario de cada encuestadora, se encontró novedades y se mandó a repreguntar a los informantes. Se reinstruyó a todo el grupo de trabajo.

La encuestadora que más errores presenta es la Sra. Carmen Alfaro (coloca mal los ingresos, los años de experiencia de los entrevistados, omite información), se debería reconsiderar su participación en futuras encuestas ya que perjudica a la misma con el tipo de información que entrega (le realicé un llamado de atención porque a pesar de hablarle ya 3 veces desde el primer periodo no veo mejorías en su trabajo).

La encuestadora Ana Pihuave tenía un error en la pregunta 19 sección 20 (acceso a internet).

La encuestadora Paca Landazuri presentaba inconsistencia en los ingresos de un informante y se le indicó que repregunte por la información, igual se le indicó a la supervisora que tiene que corroborar la información.

### Supervisión a grupo de supervisora Mirtin Párraga.

Se verificó un nadie en casa (los 5 miembros del hogar estaban de vacaciones nos indicó una hija que no era miembro del hogar y que estaba cuidando la casa).

Se verificó la ubicación de una vivienda por duda del supervisor y se tomó la información.

La encuestadora Diana Fuentes indicó que el jefe de hogar y su cónyuge llegaban el sábado de viaje y que por eso iba a ser un nadie en casa, pero al hacerme presente y junto al supervisor verificar esta novedad, los hijos nos indicaron que justo ese día llegaban los padres de viaje (la encuestadora por comodidad y no volver a la vivienda, al parecer comunicó esta novedad para tomar el reemplazo y no volver a visitar la vivienda).

Revisé dos formularios de la encuestadora en mención y estaban ok.

# Supervisión a grupo de supervisora Mercedes Contreras.

Se revisó 4 boletas a la encuestadora María Fernández y estaban ok.

Se revisó 3 boletas de la encuestadora Leticia Hernández y se encontró novedades con mal registro del valor consumo de agua y de los ingresos de las personas.

Se revisó 1 formulario de la encuestadora Justina Egas y encontré mal registro de información de sitio de trabajo y problemas con el número de horas habituales de trabajo de informantes.

También junto a la supervisora verifiqué los miembros de hogar de una vivienda (el myc indicaba que eran 4 y actualmente son 6).

### Jueves 10 de Diciembre 2015.

### Supervisión al grupo del supervisor Freddy Rodríguez.

A la encuestadora Tamara Pacheco se le revisó 4 formularios los mismos que estaban ok.

A la encuestadora Martha Marchan se le mandó a repreguntar los ingresos de un hogar de 3 personas (ya que nadie trabaja y no reportan ingresos), por lo que se indicó a la encuestadora que debe indagar más porque cómo viven sin ingresos?

Se revisó 5 formularios a la encuestadora Jenny Guamán y se encontró omisión de datos de un informante en la sección 7, hay que repreguntar ingresos, confusión al diferenciar un jornalero peón con un obrero privado, omisión de información si sabe leer y escribir.

## Supervisión al grupo del supervisor Carlos Franco.

El encuestador Máximo Ávila tomó mal una vivienda porque no existe y él se guió por el nombre del jefe de hogar.

El encuestador Juan Valencia estaba tomando en la sección 6 pregunta 5, el valor de la matrícula y en la pregunta se pide que solo se registre si se tuvo que entregar algún aporte voluntario por matrícula. Se instruyó a los encuestadores sobre esta sección.

## Supervisión al grupo del supervisor Pilar Carrasco.

Se revisó 2 formularios del encuestador David Mosquera y se encontró 1 error en la pregunta 46 sección 2 y una omisión de un informante en la sección 7.

Se revisó 2 formularios a la Sra. Sandra Zambrano y los formularios estuvieron ok.

Se revisó 2 formularios a la encuestadora Lorena Ferrín y presentaba errores graves (además de una mala actitud. al momento de corregirle las inconsistencias), en los dos formularios tenía registrado mal los ingresos, mal registrado si una persona estaba afiliado al seguro o no?, mal anotado grupo de ocupación y lugar donde trabaja.

## Supervisión al grupo del supervisor Ricardo Rivera.

En la ciudad de Quevedo realicé la supervisión de este grupo, en especial del encuestador Christian González quién en el primer periodo registro un alto número de errores registrado por crítica.

Revisé 7 boletas del encuestador y presentaba errores en no registrar como ingresos las viviendas cedidas, no sabe colocar grupo de ocupación, omitió información de un niño de 7 años en sección 6, no registra datos en la pregunta 68 cuando un asalariado indica en la pregunta 44 que recibe alimentos. **Se realizó una instrucción total de todo el formulario al señor González.** 

Se revisó formularios del encuestador Eduardo Solórzano y asumió datos de informante directo en 2 formularios, le indiqué que eso no debe hacer que no debe asumir información, le indiqué que borre y que tome de nuevo los datos del informante directo.

### Supervisión al grupo del supervisor Carlos Marchán.

En la ciudad de Babahoyo a las 21h00 me reuní con el supervisor y me indicó que le faltaba un sector completo por realizar. Además revisé 3 formularios de la Sra. Miriam Muñoz y tenía problemas en el registro de ingresos, nivel de estudios de los informantes, le indiqué que tiene que repreguntar información ya que tiene un informante tiene vehículo y en la sección 13 no informa el valor del consumo de gasolina. Verifiqué además una vivienda absorbida.

#### Viernes 11 de Diciembre 2015.

### Supervisión al grupo del supervisor Carlos Merino.

Se revisó 3 boletas del encuestador Kleber Morán y estaban ok, sólo se le indicó que coloque observaciones porque muchas veces no se sabe a que se refiere de donde procede algunos datos en especial los ingresos.

Se revisó una boleta del encuestador Kleber Ruiz y tenía el inconveniente de registrar en la sección 6 pregunta 5, el valor que se paga por matrícula, cuando en realidad en la pregunta se pide que solo se registre si se tuvo que entregar algún aporte voluntario por matrícula.

Se revisó 2 formularios del encuestador Iván Zurita y no coloca su cédula en la carátula, falta información de ingresos secundarios, se equivoca en el registro de la pregunta 73 (sección 3: ingresos), no controla la información del personal cesante (registra información que no debe, no sigue flujo).

#### Supervisión al grupo del supervisor Aurelio Alvarez.

Se revisó 1 boleta del encuestador Alfredo Franco que faltaba datos de informante directo (lo que tenía estaba ok). El resto de formularios ya lo había enviado a Guayaquil.

### Supervisión al grupo del supervisor Carlos Marchan.

Al reunirme con el grupo del supervisor Carlos Marchán el me indicó que ya no tenía sectores por trabajar porque ya los había terminado todos el día anterior, cundo justo el día jueves 10 de Diciembre a las 21h00 cuando me encontré a supervisar ese grupo, él me manifestó que le faltaba un sector (por lo que le llamé la atención al supervisor por mentiroso).

Además revisé 12 formularios de 1 sector completo y el sr. supuestamente ya había terminado de corregir los mismos (todos estaban con visto) pero la información de los formularios estaba totalmente mal diligenciados por parte de las 3 encuestadoras (errores en los montos de ingresos, en el registro de pensiones alimenticias, omisión de información, error en la categoría de ocupación).

La encuestadora Shirley Loor presentó una mala actitud al momento de hacerle ver los errores y

#### Conclusiones:

- Se reinstruyó a todo el personal en cada supervisión haciéndole conocer los errores y absolviendo las dudas que presentaban.
- Se les indicaba a todos los supervisores que envíen material ya diligenciado a las oficinas de manera diaria
- Los encuestadores Christian González y Carmen Alfaro presentan graves problemas con el conocimiento del registro de la información.
- Las encuestadoras Lorena Ferrín y Shirley Loor presentaron una mala actitud al realizarle la puntualización e indicarle que corrijan los errores
- Los encuestadores Eduardo Solórzano, Gina Morán y Jéssica Hidalgo, asumían datos de informante directo.
- El Supervisor Carlos Marchán solo visteaba los formularios sin corregir las inconsistencias (todos los formularios que revisé y que supuestamente él ya los había revisado presentaban varios errores), por lo que se procederá a cambiarlo para el 3er periodo y que realice funciones de encuestador. Además de mentir indicando que le faltaba un sector por hacer, cuando ya lo tenía completo.
- Se detectó en crítica que el Sr. Alex Guaranda asumió toda la información de informante directo de la zona 999 Sector 030 Manzana 001 edificio 056 vivienda 055.

### Recomendaciones:

Hay personas que por la experiencia que tienen asistiendo a los cursos de capacitación sólo tiene la
intención de aprobarlo pero su desempeño en campo es muy pobre (no hacen bien las preguntas, no
manejan cartografía, asumen información del informante directo) y lo estoy reflejando en los
informes, por lo que solicito que Talento Humano considere las observaciones de lo escrito para que
tome las medidas pertinentes.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	09-12-2015	11-12-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio
HORA hh:mm	06:00	16:30	institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

IKANSPURIE	NOMPRE DE	NOMBRE DE TRANSPORTE RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA	GYE - SANTO DOMINGO - QUEVEDO - BABAHOYO – GYE.	09-12-2015	06:00	11-12-2015	16:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

## **OBSERVACIONES**

### FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

NOMBRE: STALYN GUSTAVO TORRES PUEBLA

## FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE: JOFFRE LEÓN

NØMBRE: JÉSSICA MENÉNDEZ

PRIMA DE LA DEL ETE INMEDIAN D'OL LA CELLA DE LA CHIDADA D

TRACK OF LATE SURSPONSABLE DE LA UMIDAD

MODEL THE GOLDSTREWON



### Memorando Nro. INEC-CZ8L-2015-2283-M

Guayaquil, 30 de noviembre de 2015

PARA:

Sr. Joffre Luis León Veas

Jefe de Gestión de Operaciones de Campo

ASUNTO: Solicitud Autorización: Comisión de servicios ENEMDU - Diciembre 2015

En atención al memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2015-1275-M, autorizado proceder con el trámite consiguiente.

En atención a la disponibilidad presupuestaria remitida por el departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2015-0588-M, se solicita se autorice la comisión de servicios institucionales a los funcionarios Stalyn Torres y Carlos Cuviña, con el objetivo de realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU Trimestral durante los 3 periodos de trabajo en el mes de Diciembre 2015, de conformidad a la programación adjunta.

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2015-1263-M, indico a usted que de conformidad a lo establecido en el Art.115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se encuentra emitida la certificación presupuestaria No. 70 para el tercer cuatrimestre de acuerdo a los lineamientos aprobados del Proyecto "Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo"; por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria para la Comisión de Servicios de los funcionarios Stalyn Torres y Carlos Cuviña en las provincias de Manabí, Santo Domingo, Los Ríos, Bolívar, Guayas y Santa Elena.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

De mi consideración,

Para los fines pertinentes, se comunica que se necesita realizar la salida de comisión de los funcionarios Stalyn Torres y Carlos Cuviña, con el fin de realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU Trimestral durante los 3 periodos de trabajo en el mes de Diciembre 2015, en las provincias de Manabí, Santo Domingo, Los Ríos, Bolívar, Guayas y Santa Elena.

De mi consideración:





#### Memorando Nro. INEC-CZ8L-2015-2283-M

Guayaquil, 30 de noviembre de 2015

Por medio del presente solicito se autorice la salida de comisión durante los 3 periodos de trabajo del mes de Diciembre 2015 a los funcionarios Stalyn Torres y Carlos Cuviña con el objetivo de realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU trimestral, en las fechas, provincias y cantones detallados en el archivo adjunto.

Atentamente,

Jéssica Alexandra Menéndez Campos
COORDINADORA ZONAL 8 - LITORAL

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2015-1275-M

Anexos:

- supervision\_zonal-1.xls

Copia:

Sr. Stalyn Gustavo Torres Puebla Analista de Procesos Estadísticos 3 Zonal

Raquel Del Carmen Barrios Villón Jefe de Gestión Administrativa Financiera

jc